



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y Ajjes entre enero y julio de este año, reportó ADEX

DESPACHOS DE PIMIENTOS SUPERAN US\$162 MILLONES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

18 SETIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10547

"Chimbotano" fue detenido cuando se aprestaba a viajar llevándose el vehículo

ALQUILO CAMIONETA CON DNI FALSO



El 16 de octubre

SUTEP INICIA SU HUELGA NACIONAL



Por incendios forestales

Amazonas pierde 17,000 has de cobertura natural



Y 25 heridos, en Chicama

6 MUERTOS DEJA CHOQUE DE BUSES



Para Piura, Arequipa, Lima, Apurímac y Amazonas para la operación y el mantenimiento

MEF transfiere S/ 11 millones a centros de salud



Por incendios forestales en Ucayali, San Martín y Amazonas

PCM DECIDE HOY SI DECLARA EMERGENCIA



Comiendo su refrigerio, en hora de recreo, en colegio "Pedro Portillo"

Alumno muere ATRAGANTADO



Su cuerpo fue encontrado en un hotel del Cusco

Murió congresista HITLER SAAVEDRA



En incendios forestales

Animales silvestres mueren calcinados





UNIA rechaza autoconvocatoria a Sesión Asamblea Universitaria

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA) emitió un comunicado oficial en el que rechaza la autoconvocatoria a Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria realizada por el docente José Darío Cedeño León, miembro de dicho órgano de gobierno. Según la universidad, con fecha 12 de setiembre del 2024, tres miembros de la Asamblea Universitaria, como son los docentes: José Darío Cedeño León, Juan García Ruiz y Jesús Alcibíades Morote Mescua, solicitaron una convocatoria especial de Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria. Al respecto, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, por intermedio del señor Rector, cumplió con responder la misma, teniendo como fundamento legal, el Artículo 31.3 del Estatuto vigente de la UNIA, que señala: la Asamblea Universitaria se reúne en forma extraordinaria en los siguientes casos: Por iniciativa de más de la mitad de los miembros de la Asamblea Universitaria. En este último caso, la convocatoria se efectúa en un plazo máximo de 10 días calendario, a partir del día siguiente de la admisión del pe-

dido, respetándose estrictamente la agenda propuesta. La carta remitida por los docentes antes señalados no cuenta con el número suficiente de firmas requeridas para una convocatoria extraordinaria por iniciativa de los miembros de la asamblea universitaria, a efectos de poder admitir su pedido, y su posterior convocatoria. La UNIA aseguró que Cedeño León usurpó funciones al autoconvocar a la sesión, desconociendo el Reglamento de Sesiones de la Asamblea Universitaria. La universidad anunció que iniciarán acciones legales contra los responsables de la citación y los enlaces de video llamada de Google Meet. "La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia rechaza cualquier acto que trate de desestabilizar el correcto funcionamiento de sus órganos de gobierno", afirmó la institución. La UNIA es una universidad pública que se enfoca en la promoción de la interculturalidad y la responsabilidad social en la región amazónica. Este incidente ha generado preocupación entre la comunidad universitaria y la población en general. J.Castillo

Gerente General de Emapa San Martín en Sala de Crisis convocado por el Gobierno Regional

PLANTEA PRIORIZAR AGUA PARA CONSUMO HUMANO

La gerente general de Emapa San Martín, Ing. Margot Vásquez Panduro, planteó la necesidad de evaluar como parte de la solicitud de declaración de emergencia, que se priorice el agua para consumo humano. Tal prioridad fue planteada durante su participación en la Sala de Crisis convocado por el Gobierno Regional con la finalidad de adoptar medidas para frenar los incendios forestales y la crisis hídrica que atraviesa la región San Martín. Señaló, que de las 6 provincias que la EPS opera los sistemas de agua potable, en cuatro ya se están teniendo



problemas de desabastecimiento debido al déficit hídrico, siendo la fuente Cachiya-cu que abastece a los distri-

tos de Tarapoto y Morales la que presenta mayores inconvenientes con un descenso de más del 50 % de su caudal.

Sin embargo, a pesar de ello se vienen haciendo los esfuerzos con la implementación de 8 cisternas para atender a las zonas críticas, las que resultan insuficientes. Además se apoya de manera permanente a la Compañía de Bomberos quienes utilizan agua potable para apagar los incendios, cuando es la población la que necesita el agua para su consumo. En este sentido, recomendó que a través del Gobierno Regional se pueda gestionar ante el PNSU -Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la atención con un mayor número de cisternas y poder atender esta situación difícil que atravesamos.



En cuadra 22 jr. Alfonso Ugarte, Tarapoto Incendio destruye varias viviendas

Un incendio en el sector Las Dunas, a la altura de la cuadra 22 del jirón Alfonso Ugarte en Tarapoto, destruyó varias viviendas precarias, habitadas por personas que enfrentan problemas de adicción a estupefacientes. Los afectados han expresado su sentir de discriminación por parte de la sociedad, ya que hasta el momento no han recibido ayuda adecuada de las autoridades. Ramón Vásquez Ángulo, uno de los damnificados, explicó que el incendio fue provocado por individuos inescrupulosos que alegaron haber sido víctimas de robos. Vásquez Ángulo refirió que, según su conocimiento, los afectados nunca han tenido

problemas con nadie ni han cometido robos. Lo que parece haber sido una confusión ha dejado a 12 personas sin hogar.

Antoni Fachin Fasabi, otro de los afectados, comentó sobre la discriminación que enfrentan debido a su situación. A pesar de estar inmersos en el vicio, Fachin Fasabi enfatizó que nunca han robado a sus vecinos. La comunidad se encuentra en una situación crítica tras el incendio, que los ha dejado literalmente en la calle.

Actualmente, los afectados requieren con urgencia ropa, camas, víveres y otras ayudas solidarias para reconstruir sus viviendas y volver a tener un techo donde vivir.

En el frontis de Plaza Veá Morales Comité de mototaxis se pelean por pasajeros

Los conflictos entre los conductores de motocarristas en el frontis del supermercado Plaza Veá de Morales persisten, con enfrentamientos violentos registrados en varias ocasiones. La disputa se centra en la competencia por pasajeros que salen del establecimiento, y estos altercados se han vuelto recurrentes sin que las autoridades hayan tomado medidas efectivas para resolver la situación.

El enfrentamiento ocurre entre mototaxistas formales e informales, quienes pelean por el espacio público, actuando como si tuvieran derechos exclusivos para ofrecer sus servicios a los visitantes del centro comercial. La tensión ha escalado al punto de que los trabajadores mismos están involucrados en peleas físicas.

Luis Dávila Bartra, presidente del comité "Turismo Cum-baza", ha denunciado que su grupo ha estado operando durante varios años en las afueras de Plaza Veá. Sin embargo, han enfrentado constantes obstáculos por parte de una empresa que busca impedir su trabajo. Según Dávila Bartra, la situación es preocupante ya que no solo altera el orden público, sino que también daña la imagen del centro comercial.

Dávila Bartra explicó que, aunque su asociación de mototaxistas cuenta con la autorización de la Municipalidad Distrital de Morales. La empresa rival recibe apoyo de los representantes de Plaza Veá. Esta influencia se manifiesta a través del uso de guardias de seguridad para desalojar a los mototaxistas autorizados, creando un ambiente de tensión y conflicto.



Comiendo su refrigerio, en hora de recreo, en colegio "Pedro Portillo"

Alumno muere ATRAGANTADO

Un menor de iniciales A.R.V.C (13), quien era estudiante de secundaria en el colegio "Pedro Portillo", encontró trágica muerte atragantando con sus alimentos, esto durante la hora de recreo en el turno tarde. Ante lo acontecido, los auxiliares y profesores del plantel le brindaron los primeros auxilios del caso al alumno. Pero, por la gravedad de la si-

tuación que se presentó, lo trasladaron de emergencia a bordo de un mototaxi hacia el hospital regional de Pucallpa para que recibiera atención médica. Pese a los denodados esfuerzos que realizaron los médicos para salvarle la vida, el menor falleció. El lamentable hecho fue comunicado por el efectivo policial que cubre servicio en el hospital, a la Sección Delitos

de la comisaría de Pucallpa quien junto al fiscal de turno Elvis Wilfredo Mendoza Olivera, de la 4ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo, y el médico legista Wilmer Sarmiento Galván, se constituyeron al nosocomio donde este último en mención diagnóstico Asfixia por Sofocación Interna. Se conoció que el estudiante fallecido cursaba el segundo



año de secundaria en dicha institución educativa. Sus compañeros, profesores y fa-

miliares lloran su pronta partida y le recordarán como un alumno aplicado y respetuo-

so hacia los demás. (D.Saavedra)

"Chimbotano" fue detenido cuando se aprestaba a viajar llevándose el vehículo

Alquilo camioneta con DNI falso



Richard Luis Vásquez Torres de 41 años, quien manifestó a la policía que dicho cliente le presentó los documentos en mención, pero que estos presentaban características distintas a los originales, teniendo evidente sospecha que eran falsos, por lo que fue detenido para esclarecer los hechos que lo incrimina. El individuo ya tenía varios minutos en su poder el vehículo, quien fue ubicado y detenido en el frontis del hospedaje "Rey Toratto", ubicado en la calle Contamana, distrito de Callería, cuando

Un sujeto conocido en el hampa como alias "Chimbotano" quien minutos antes había alquilado, con DNI falso, una moderna camioneta doble cabina 4x4 color negro, identificándose inicialmente

como Eber Eduardo Jacobo Rodríguez de 54 años, fue intervenido por los agentes de la Divincri-Pucallpa. El "chimbotano" fue intervenido a solicitud de una denuncia verbal, realizada por

abandonaba el recinto y se aprestaba a subirse a la camioneta para emprender su viaje fuera de la ciudad, el cual lo alquilo para una semana y pagó la suma de tres mil 250 soles.

El personal policial interviniente le solicitó su identificación, presentando los mismos documentos, cuando arrendó la camioneta, por lo que fue sometido a un interrogatorio y este aceptó que no era su identidad real. Aseguró tener el nombre de Rosendo Gálvez Padilla de 54 años, quien es natural de Chimbote y está de paso por nuestra ciudad.

Durante la intervención de alias "Chimbotano", en el frontis del hospedaje, la policía se percató de la actitud sospechosa de alias "Aguja" quien estaba merodeando por el lugar a bordo de una motocicleta. Incluso tomaba fotos con su teléfono celular, y esto lo hizo durante el trayecto que era trasladado su compinche hacia la sede de la Divincri, por lo que el personal policial interviniente decidió intervenirlo, siendo iden-

tificado como Edgar Segundo Lanaro Angulo de 47 años.

En un principio, alias "Aguja" negó conocer al detenido. Esta coartada no le duró por mucho tiempo, ya que en su celular encontraron comunicación con él y una tal "Andrea", que al parecer sería su jefa.

Los agentes de la Divincri al verificar en el sistema de Esinpol-PNP sobre posible requisitoria que podría tener con su nombre real de Rosendo Gálvez Padilla, este arrojó "negativo", pero si mostraron sus antecedentes poli-

ciales y judiciales quien cuenta desde el 2017, por varios delitos cometidos en su haber, como son por Robo agravado, Tenencia ilegal de arma de fuego, y Tráfico ilícito de droga, todos en la ciudad de Chimbote.

El intervenido ahora enfrenta una nueva investigación por encontrarse inmerso en el presunto Delito Contra la Fe Publica-Falsificación de Documentos. El caso está a cargo del fiscal de turno José Luis Ortiz Vega, de la 5ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Por incendios forestales en Ucayali, San Martín y Amazonas

PCM decide hoy si declara emergencia

Lima, set. El ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó que en la sesión del Consejo de Ministros de mañana miércoles, se evaluará declarar en emergencia tres regiones que vienen siendo afectadas por los incendios forestales.

En declaraciones a RPP, manifestó que estas tres regiones serían: Amazonas, San Martín y Ucayali. "Evaluamos muy seriamente y ese será motivo de propuesta mañana en el Consejo de Ministros, para considerar establecer el estado de emergencia en tres regiones donde hay mayor incidencia", sostuvo.

El ministro Astudillo explicó que declarar el estado de emergencia en las regiones significa que se les pueda dar instrumentos importantes a los gobernadores regionales, ya que tendrán la posibilidad de hacer modificaciones presupuestales para actuar donde se necesite.

El titular del Ministerio de Defensa, recalcó por ejemplo que la región Ucayali se encuentra en una situación complicada, pese a tener solo dos incendios activos, sin embargo, estos tienen un impacto importante.

Walter Astudillo recalcó además que se viene sobrevolando desde el domingo las zo-



nas donde se están dando estos incendios forestales, articulando acciones para atender las emergencias y evaluando el impacto ambiental. "Desde el Poder Ejecutivo se ha dictado disposiciones cla-

ras para que las Fuerzas Armadas apoyen con todas sus capacidades a los gobiernos regionales (...) este es un problema del país y así lo entendemos", subrayó Astudillo. (FIN) JCR

Repotencian conexiones domiciliarias de agua y desagüe

Colocan 1ra Piedra obra en Jr. Chimú

Se dio inicio la construcción de la red de alcantarillado, repotenciación de conexiones domiciliarias de alcantarillado y conexiones domiciliarias de agua potable en el Jirón Chimú, cuadrantes del 1 al 3, en el distrito de La Banda de Shilcayo, provincia y departamento de San Martín.

Esta importante obra, que se ejecutará con recursos pro-

prios de la municipalidad bajo el CUI N° 2619514, cuenta con un plazo de ejecución de 45 días calendario y una inversión de S/ 312,458.96. Beneficiará a 49 viviendas en la zona, sumándose así a la lista de proyectos realizados en el distrito gracias a la gestión del alcalde Enrique Hildebrandt Pinedo.

El alcalde Hildebrandt Pinedo

destacó la importancia de este proyecto y expresó su compromiso continuo con el desarrollo de la comunidad. "Seguimos trabajando para la ejecución de más proyectos que beneficien a toda la población. Agradecemos a los ciudadanos por su contribución y apoyo en la ejecución de estas obras," afirmó.

Abraham Fores Luna, presidente del Comité Central del Jirón Chimú, también expresó su agradecimiento. "Esta obra es un sueño hecho realidad después de 20 años de espera. Agradecemos a las autoridades por hacer posible esta mejora crucial para nuestra comunidad," declaró.



A municipalidades provinciales de 24 departamentos

MTC culminó entrega de 194 motos lineales



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provias Descentralizado, concluyó la entrega de 194 motos lineales a municipalidades provinciales de 24 departamentos del país, como parte del programa de equipamiento destinado a gobiernos locales. Así lo informó el ministro Raúl Pérez Reyes.

El titular del MTC indicó que esta iniciativa, que forma parte del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATs), tiene como objetivo fortalecer la gestión vial descentralizada, brindando a los municipios herramientas necesarias para el mantenimiento y monitoreo de la infraestructura vial en el ámbito provincial.

El programa también incluyó la transferencia de equipos de cómputo y estaciones totales, distribuidas a través de las Unidades Zonales de Provias Descentralizado en todo el país.

El proceso de entrega se desarrolló en tres etapas.

La primera consideró la dotación de tecnología con la entrega de un GPS submétrico y una cámara de video digital. La segunda fue una transferencia de equipos de ingeniería, que incluyó una laptop y

una estación total, mientras que la tercera incluyó la entrega de un vehículo menor (moto lineal) y una computadora adicional.

Con una inversión total en equipos de S/14 millones, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones reafirma su

compromiso de potenciar las capacidades técnicas y operativas de los gobiernos locales para la gestión eficiente de la red vial vecinal, contribuyendo así al desarrollo sostenible y la mejora de la conectividad en las zonas rurales del país.

En el Perú con imágenes satelitales NASA muestra impacto de incendios forestales



Lima, set. El Sistema de Información sobre Incendios para la Gestión de Recursos (FIRMS) de la NASA permite observar los incendios forestales activos en la Amazonia, incluyendo los ocurridos en el Perú. Descubre cómo funciona la tecnología de observación satelital en la atención de emergencias.

El mapa de incendios de la NASA en el mundo es resultado de una suma de herramientas científicas que incluyen satélites que orbitan en el espacio para captar imágenes que facilitan la detección de puntos calientes o incendios activos (incluyendo incendios forestales).

Los satélites toman una "instantánea" de los eventos a medida que pasan sobre la Tierra. Cada detección de punto caliente/incendio activo representa el centro de un píxel marcado en el mapa y contie-

ne uno o más incendios u otras anomalías térmicas (como volcanes).

Además de la Colección 6 Espectrorradiómetro de imágenes de resolución moderada (MODIS) Terra y Aqua, los instrumentos VIIRS a bordo de los satélites Suomi NPP y NOAA-20/21 también adquieren datos de forma continua.

Los instrumentos MODIS a bordo de los satélites EOS Terra y Aqua adquieren datos de forma continua, lo que proporciona una cobertura global cada uno o dos días. La franja de cobertura de los instrumentos MODIS es de 2.330 km. Terra pasa sobre el ecuador aproximadamente a las 10:30 y a las 22:30 horas, hora local media (MLT), cada día; Aqua pasa sobre el ecuador aproximadamente a las 13:30 y a la 1:30 horas, MLT. Hay al menos cuatro observaciones MODIS diarias para casi todas las áreas

del ecuador, y el número de observaciones aumenta (debido a la superposición de órbitas) a medida que se acercan a los polos.

Según la NASA, la franja de 3.040 km del VIIRS permite una superposición de imágenes de aproximadamente el 15 % entre órbitas consecutivas en el ecuador, lo que proporciona una cobertura global completa cada 12 horas. El Suomi NPP pasa sobre el ecuador aproximadamente a las 13:30 y a la 1:30, hora local; mientras que el NOAA-20/21 pasa sobre el ecuador aproximadamente a las 12:40 y a la 12:40, operando unos 50 minutos antes que el Suomi NPP. Gracias a su órbita polar, las latitudes medias experimentarán entre 3 y 4 observaciones al día.

FIRMS hace que los datos en casi tiempo real estén disponibles dentro de las tres horas posteriores a una observación satelital (según el mejor esfuerzo), los datos en tiempo real están disponibles dentro de los 30 minutos posteriores al sobrevuelo y los en tiempo ultra real dentro de los cinco minutos.

Cómo se detectan los incendios por satélite?

La detección de incendios se realiza mediante un algoritmo contextual que aprovecha la fuerte emisión de radiación infrarroja media de los incendios. El algoritmo MODIS de la NASA examina cada píxel de la franja MODIS y, en última instancia, asigna a cada píxel una de las siguientes clases: datos faltantes, nubes, agua, no incendios, incendios o desconocidos.

Alcalde y miembros del fideicomiso piden usar endeudamiento público

Piden financiar Fideicomiso Indígena



Comprometido con los pueblos originarios y buscando generar mayores oportunidades para este sector, el

alcalde provincial, Roy Saldaña junto a la comisión de Fideicomiso Indígena, tras su visita a Lima, sostuvo im-

portante reunión con la bancada de Perú Libre, representado por el vocero Flavio Cruz.

Dicho encuentro tuvo como finalidad buscar apoyo para aprobar Proyecto de Ley N° 8760 "Ley de Endeudamiento Público del Año Fiscal 2025", que el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la República, el mismo que permitirá usar endeudamiento para financiar el Fideicomiso Indígena.

Recordemos que de acuerdo al Decreto Supremo N° 140 en 06 años se iba a invertir 6,070 millones de soles para cerrar las brechas en salud, educación, seguridad vial, infraestructura y proyectos productivos en los sectores indígenas de nuestra región. Sin embargo, al aprobarse la Ley N° 8760 se limitó a 200 millones por año.

La comisión de Fideicomiso Indígena que integra el burgo maestre junto a 05 alcaldes provinciales de la región, hoy se reunió con la bancada de Perú Libre, posterior a ello con Alianza Para el Progreso y Somos Perú.

En Municipalidad Distrital de Balsapuerto

IRREGULAR SUPERVISIÓN DE OBRA EN COLEGIOS CAUSA PERJUICIO S/ 439 MIL



Loreto.- La Contraloría General detectó que funcionarios de la gestión anterior de la Municipalidad Distrital de Balsapuerto (2019-2022) autorizaron el pago irregular al supervisor y especialista de seguridad de una obra en instituciones educativas, a pesar de que la misma se recepcionó sin haberse culminado. Este hecho ocasionó un perjuicio de S/ 439 846,25 en la entidad.

De acuerdo al Informe de Control Específico N° 027-2023-2-0436-SCE, desarrollado entre el 2021 y 2022, en la obra "Mejoramiento de los servicios de educación inicial en comunidades nativas de la cuenca del Alto Yanayacu en cinco localidades de Balsapuerto" se evidenciaron una serie de irregularidades tras la revisión y análisis de documentación proporcionada por el municipio.

La comisión de control reveló que la entidad pagó injustificadamente los honorarios del supervisor y del especialista en seguridad, quienes incumplieron con verificar el correcto avance físico de la obra incurriendo en penalidades.

Esta situación se originó porque el gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural formuló el requerimiento del servicio de supervisión de obra con sobrecosto.

Adicionalmente, en su condición de presidente del comité de recepción, este funciona-

rio suscribió el acta de recepción de la obra el 27 de diciembre del 2022. En el documento indicó que había encontrado conforme la verificación del funcionamiento y operatividad de la infraestructura, instalaciones y equipos, así como las pruebas operativas correspondientes. Sin embargo, hasta ese momento la obra no había culminado.

Es así que la validación dada por el funcionario contribuyó a la inaplicación de la penalidad al supervisor quien reportó informes que no guardaban relación con la realidad.

También se encuentran comprendidos en este caso el gerente municipal, así como la jefa de división de ejecución, supervisión y liquidación de obras de la comuna distrital.

En el presente informe, que fue emitido por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, se solicita al Órgano Instructor de Contraloría realizar el procesamiento de los funcionarios y servidores públicos de la comuna de Balsapuerto comprendidos en este hecho irregular.

De igual manera, se recomienda a la Procuraduría Pública Especializada en delitos de corrupción iniciar las acciones penales contra los presuntos responsables de este caso.

Provincia de Ramón Castilla es afectada por crisis hídrica

LLEVAN 20 TONS DE AYUDA A CABALLOCOCHA

La ayuda incluye productos esenciales como arroz, azúcar y aceite, y busca mitigar los efectos del déficit hídrico en la región.

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, a través de la Oficina Regional de Defensa Nacional, ha dado cumplimiento al Decreto Supremo N° 095-2024-PCM, que declara el Estado de Emergencia en el Departamento de Loreto debido al peligro inminente causado por el déficit hídrico. En respuesta, se han transportado las primeras dotaciones de alimentos a la ciudad de Caballococha, desde donde serán distribuidos a los distritos más alejados incluidos en el registro de la emergencia. Este envío constituye el pri-

mer lote de bienes de ayuda humanitaria que la municipalidad de Mariscal Ramón Castilla recibirá del Gobierno Regional de Loreto, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). La ayuda, que incluye productos como arroz, azúcar, avena, frijol, aceite y atún, está destinada a mitigar los efectos de la vaciante de los ríos.

Durante la entrega de estos bienes, una comitiva del gobierno regional también realizó el transporte de pacientes hacia las postas cercanas de Caballococha utilizando avionetas del Ejército Peruano, acompañadas por personal médico.

El proceso de asistencia comienza con el registro en el Sistema de Información Na-



cional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) por parte de la municipalidad distrital. Posteriormente, la solicitud es atendida por el gobierno regional, que se encarga de entregar los bienes de ayuda humanitaria. La Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres realiza el seguimiento para asegurar que el apoyo llegue efectivamente a los municipios afectados.

En los últimos días, se ha supervisado la distribución de la ayuda en una de las comunidades de la Municipalidad de Mariscal Ramón Castilla, para garantizar que los recursos lleguen a la población más vulnerable. En el marco del mismo decreto, la región Loreto recibirá un total de más de 120 toneladas de bienes de ayuda humanitaria, que incluyen alimentos y abrigos.

MPSM apoya con cisterna de agua y brinda logística para controlar incendios forestales



La gestión de la alcaldesa Lluni Perea Pinedo, a través de la Subgerencia de Riesgo y Desastres, trabaja intensamente en el apoyo con el camión cisterna y está brindando apoyo logístico en los distritos de la provincia que registran incendios forestales. Gracias a la participación de la municipalidad junto a los bomberos de Tarapoto, la ma-

yoría de incendios forestales acontecidos en los últimos días han sido controlados. Según reporte de la Subgerencia de Riesgo y Desastres, desde el viernes de la semana pasada hasta el lunes 16 se han reportado 13 incendios forestales, dos de ellos de gran intensidad (Cacatachi y La Banda de Shilcayo), que gracias a la lluvia

de la madrugada del lunes fueron sofocado en su totalidad.

La arquitecta Jackeline Joseph Vargas, responsable de Riesgo y Desastres, señaló que en la ciudad de Tarapoto no se ha reportado incendio que no se haya podido controlar. La municipalidad brinda apoyo con la logística y monitoreo a los 14

distritos. "En caso extremo, en los distritos, se está apoyando con un camión cisterna de propiedad de la municipalidad", indicó Joseph Vargas.

La funcionaria, señaló, que, se han reportado incendios en los distritos de: Cabo Leveau, (controlado por la misma jurisdicción), Chazuta, San Antonio de Cumbaza, Cacatachi y La Banda de Shilcayo.

En tanto, se conoce que, el siniestro acontecido en el cerro Carpish, Centro Poblado Achinamiza, jurisdicción del distrito de Chazuta, está prendido hace seis días y no ha podido ser controlado por la inaccesibilidad de la zona.

La gestión municipal de Lluni Perea apoya a la sociedad civil que solicita la urgente declaratoria de emergencia ambiental de la Amazonía que propone la veda maderable por 10 años en San Martín. Asimismo, se exige al Gobierno Regional de San Martín estudiar los mecanismos para la suspensión de las concesiones de tierras para uso maderable y al Tribunal Constitucional su definición sobre la modificatoria de la Ley Forestal.

FAP combate desde el aire el incendio forestal en distrito de Florida

Bongará, Amazonas, set. Un helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) combate desde el aire el incendio forestal que afecta a diversos sectores del distrito de Florida, provincia de Bongará (región Amazonas). El siniestro se inició el miércoles 11 de septiembre y aún se mantiene activo destruyendo cientos de hectáreas de cobertura natural.

La acción de la nave militar, equipada con un helibalde, se posibilita al mejorar las condiciones meteorológicas al amainar los vientos así como el humo que al despejarse permite visualizar las zonas más críticas y lanzar el agua.

Desde las primeras horas de la mañana, el helicóptero sobrevuela los cielos del distrito de Florida, en las zonas afectadas como Pomacochas, a fin de controlar el incendio que afecta el medio ambiente y la población, in-



formaron el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) y el Gobierno Regional de Amazonas.

La laguna de Pomacochas es la que abastece de agua a la nave para sofocar las gigantescas llamas que aún

continúan activas en zona montañosa de Florida Pomacochas.

Al accionar de la aeronave de la FAP se suman las brigadas terrestres conformadas por la Denagerd (Defensa Nacional y Gestión del

Riesgo y Desastres), Compañía de Bomberos, Micro Red de Salud de Pomacochas como soporte, al igual que la presencia de la Dirección Regional de Salud de Amazonas – Diresa, ante cualquier accidente que involucren la vida y la salud de las personas.

Asimismo, la brigada de la comuna local, Policía Nacional, Rondas Campesinas, Comunidad Campesina San Lucas de Pomacochas, la Autoridad Regional Ambiental (ARA) también son parte de las cuadrillas que combaten el incendio.

El Ing. Litman Ruiz Rodríguez, gerente general del Gobierno Regional, en representación del gobernador, Gilmer Horna Corrales, sostuvo una reunión de urgencia con las autoridades y pobladores del distrito de Florida a fin de coordinar acciones para combatir el avance de los incendios forestales en dicha zona.

El funcionario regional llegó con ayuda como linternas, machetes, mochilas, víveres, entre otros enseres para los brigadistas. (FIN) JCB/MAO

Para Piura, Arequipa, Lima, Apurímac y Amazonas para la operación y el mantenimiento MEF transfiere S/ 11 millones a centros de salud



A través de un Decreto Supremo n.º 166-2024-EF, el Gobierno autorizó una transferencia de partidas de S/ 11 495 772,00 a favor de los gobiernos regionales de Piura, Arequipa, Lima, Apurímac y de Amazonas, para financiar la operación y mantenimiento de los establecimientos de salud Castilla (Piura) y Cocha-chaca (Arequipa), así como de los centros de salud de Quilmaná (Cañete, Lima), Yanaca (Apurímac), Santo Tomás y Buenos Aires (Amazonas).

El ministro de Salud, César Vásquez, dio a conocer que son recursos para que los nuevos establecimientos de salud que concluyeron obra y están funcionando, tengan fondos para su operación y de esta manera garantizar la atención oportuna de la población.

Además de la operación (pago de servicios, combustible y suministros) y mantenimiento (de infraestructura, equipos electromecánicos y biomédicos), también se prevé la incorporación de 355 plazas nuevas de personal de salud asistencial (médicos especialistas, profesionales de la salud y otros) y técnico (incluido personal de ingeniería hospitalaria), que además de cubrir la oferta de los nuevos servicios asegure la calidad de la pres-

tación con equipos óptimamente funcionales.

Para la transferencia del presupuesto a las regiones, el Minsa realizó la gestión con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la modificatoria de presupuesto del 2024 en concordancia con el Plan de Implementación Multianual de los gobiernos regionales Asimismo, los gobiernos regionales emitirán un informe técnico sobre el cumplimiento y avance físico y financiero de la ejecución de los recursos transferidos, en el marco de su Plan de Implementación Multianual y alineado a la gradualidad de entrada en operación de los servicios.

Dicho se remite al Minsa y se publicará en las sedes digitales de dichas entidades, hasta el 17 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido con la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

El Ministerio de Salud es responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de los fines y metas para los cuales son transferidos los recursos, lo que incluye el monitoreo financiero de dichos recursos, debiendo elaborar y publicar en su sede digital (www.gob.pe/minsa) un informe sobre las citadas acciones.

En incendios forestales Animales silvestres mueren calcinados

San Martín, set. El distrito de Cacatachi, en la provincia de San Martín, está seriamente afectado por los devastadores incendios forestales que aquejan a la región y vienen dejando una estela de destrucción, con numerosos animales silvestres que han perdido su habitat debido al avance del fuego que arrasa con la vegetación e impacta severamente la biodiversidad de la zona.

Los bomberos, con la ayuda de los vecinos, realizaron grandes esfuerzos para contrarrestar el fuego, logrando rescatar a muchos animales en condiciones críticas, mientras que otros fueron encontrados totalmente calcinados.

"Hemos atendido 4 incendios de gran magnitud por día. Todo fue controlado, excepto en el centro poblado Aucaloma del distrito de San Roque de Cumbaza por las condiciones climáticas y geográficas. Más de 100 hectáreas fueron afectadas, pero además de la pérdida de vegetación, se perdieron animales silvestres como arma-

dillos y osos perezosos, encontrándoles a algunos totalmente calcinados", reveló Rubén Díaz de la Compañía de Bomberos Tarapoto.

Cabe señalar que en la provincia de San Martín se registraron temperaturas que llegaron a los 40° Celsius, lo que contribuyó a la propagación del fuego, mitigando su intensidad en horas de la madrugada del día lunes 16 de septiembre.

Uno de los episodios más conmovedores de esta emergencia ambiental ocurrió cuando un grupo de pobladores locales rescató un oso perezoso tres dedos que se encontraba trepado en un árbol, visiblemente afectado por el incendio. El animal que había huido del fuego, presentaba quemaduras en su pelaje y mostraba dificultades respiratorias debido a la inhalación de humo.

Los vecinos los pusieron a salvo y lo entregaron a los veterinarios que se encontraban brindando atención a los animales afectados de la zona. Los albéitaros rápidamente estabilizaron al ani-



mal proporcionándoles los cuidados necesarios tratando sus quemaduras y mejorando su estado respiratorio. Posteriormente, el oso perezoso tres dedos fue trasladado a la Oficina de Gestión de Flora y Fauna Silvestre - Tarapoto de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), para de inmediato ser internado en una clínica veterinaria local y

recibir los cuidados respectivos.

Tras dos días en observación, el animal mostro signos de recuperación por lo que será puesto en cuarentena mientras se encuentre su habitat. Lamentablemente, no todas las especies silvestres han corrido con la misma suerte. (FIN) JQC/TMC

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 32661-2024 SOLICITADO POR LA SRA. LUCIA DE FATIMA ZEGARRA RIVAS, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 5 DE LA MANZANA N° 341 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA** UBICADO CON FRENTE AL PASAJE TRES, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Av. LESLIE ANN SKOTCHDOPOFF YOUNG
Sub Gerente de Catastro

XF//((16 al 18.09.2024))

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

EMPRESA IMPORTANTE DE PUCALLPA REQUIERE

¡VENDEDORES!

PARA CONSUMO MASIVO CON MOVILIDAD Y EXPERIENCIA OFRECE SUELDO BÁSICO. COMISIONES E INCENTIVOS

¡POSTULA YA!

ENVIAR CV AL WHATSAPP: 970897290 - 902923880

XF//((12 al 18.09.2024))

OCASIÓN

SE VENDE UN TERRENO COMERCIAL CON VIVIENDA ENTRE LA AV. UNIÓN Y CARRETERA ANTIGUA A YARINACocha

TELEFONOS: 957252173 Y 954090598

XF//((16 al 23.09.2024))

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en la Avenida Aguaytia N° 498 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña Lady Amparito Sánchez Díaz, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señor padre Alberto Sánchez Salazar, con DNI N° 05937731, ha fallecido el día 10 de abril del año 2023, en el Hospital Regional de Pucallpa, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Pedro Silva Asentamiento Humano Mario Denis II Mz. B Lote 03, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-

Manantay, 06 de setiembre del 2024.-

XF//((18.09.2024))

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Avenida Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, se ha presentado doña Robinson Tamani Celis, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Rosa Luz Celis Huaycama, fallecida el día 10 de Abril del año 2017, en la ciudad de Lima, teniendo su último domicilio en el Caserío Belén, del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial, por lo que se publica conforme a Ley .-

Pucallpa, 06 de Setiembre del 2024.-

XF//((18.09.2024))

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE SABER QUE: DON JOSÉ ALFREDO ESPINOZA CABREJOS CON DNI N° 01073102, EDAD 61 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN ING. CIVIL, NATURAL DE CHICLAYO, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN URB. FONAVI Mz. I Lote 07- MORALES

Y DOÑA: DORIS VASQUEZ RIOS DNI N° 00952599 EDAD 60 AÑOS, ESTADO SOLTERA, OCUPACIÓN AMA DE CASA, NATURAL DE TINGO DE SAPOSOA, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA JR. SOFIA DELGADO N° 412 - TARAPOTO.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY, ARTICULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

FECHA : VIERNES 25-10-2024
HORA : 11.00 A.M.
LUGAR : JR. GREGORIO DELGADO N° 260 - TARAPOTO

NORITA PINCHI CABRERA
DNI N° 01072833
RESPONSABLE DEL AREA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Tarapoto, 16 de setiembre del 2024

F/P. 18.09.24

OFICIAL DE COCINA

NECESITO UNA COCINERA O UN OFICIAL DE COCINA PARA UN RESTOBAR, EN EL CASERIO NUEVO PIURA. LLAMAR AL TELEFONO 978177205.

XF//((17 al 23.09.2024))

TERRENOS EN VENTA

- 1) Agrícola de 50 has, parcialmente mecanizado, sobre pista asfaltada y al margen del Rio Ponasa. Apto para todo cultivo y/o urbanizable. En Tingo de Ponasa, Picota, San Martín.
- 2) Urbano de 860 m2 en CP Leoncio Prado, misma zona, con 3 medias aguas en esquina. Documentación en regla. Precios cómodos y facturables. E-mail: vwplatinamerica@yahoo.de Celular: 994400828

26.09 * 26.09

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 996564205

Km 6 - Shirambari

LA CHACRA DE CHATO

Brasa Regional, Tacacho con coleslaw, Arroz con Moriscos, Cudado de Dorella, Chacra Mixta



ATU pide reunión urgente con Fiscal de la Nación

Lima, set. El presidente de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), David Hernández, solicitó una reunión urgente con el Fiscal de la Nación para abordar los casos de extorsión que afectan a los transportistas.

Esta petición se realizó durante una mesa de trabajo en el Congreso de la República, con el fin de reforzar la seguridad en el sector transporte.

Entre las propuestas de Hernández se destaca la coordinación entre la Procuraduría de la ATU, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio del Inte-

rior y la Policía Nacional del Perú (PNP) para agilizar las denuncias y prevenir las extorsiones.

Además, se busca revisar las normativas vigentes para aumentar la participación de la ATU en la protección del transporte público.

Esta solicitud surge tras reuniones con gremios de transportistas, donde se acordó trabajar en conjunto para garantizar la seguridad en el sector. Hernández ha instado a todas las autoridades a unirse en la lucha contra la criminalidad que afecta tanto a operadores como a usuarios del transporte. (FIN) NDP/SMS

Por densa humareda causada por incendios forestales

Aeropuerto Pucallpa reprogramó vuelos



Pucallpa, set. Varios vuelos comerciales fueron suspendidos y reprogramados esta mañana en el aeropuerto David Abensur Rengifo de Pu-

callpa, región Ucayali, debido a la densa humareda causada por incendios forestales y que cubre el cielo de esta ciudad.

El primer vuelo afectado fue de la línea Latam, que tenía programado arribar a las 07:00 horas proveniente de Lima, pero debido a las malas

condiciones climáticas recién pudo llegar al promediar las 09:00 horas.

Otros vuelos de las aerolíneas Star y Sky, que debían arribar durante la mañana de hoy, han reprogramado sus vuelos a partir de las 15:00 horas.

El aeropuerto David Abensur Rengifo, de Pucallpa, en la región Ucayali, Perú, amaneció cubierto casi completamente por una densa nube de humo, a causa de un gran incendio forestal en el distrito de Nueva Requena.

El siniestro ha afectado seriamente la visibilidad en la zona, obligando a las aerolíneas a cancelar tanto salidas como llegadas desde tempranas horas de la mañana. Cientos de pasajeros aguardan en el terminal aéreo la salida de sus vuelos.

Sin embargo, los vuelos de pequeñas aeronaves, que tienen como destino diversas localidades de Ucayali, operan con normalidad.

Se informó que por lo menos cinco focos de calor siguen activos en la región Ucayali, siendo el incendio forestal en el distrito de Nueva Requena el de mayor intensidad y que ya ha dejado más de 200 familias afectadas. (FIN) MAO GRM

Ejecutivo no ha considerado por ahora Descartan declaratoria de emergencia por incendios forestales



Lima, set. El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que

el Gobierno no ha considerado necesario por el momento la declaratoria de emergen-

cia en alguno de los departamentos afectados por los incendios forestales.

"Si esta situación se agrava, evaluaremos esa posibilidad, previo requerimiento de los gobiernos regionales", indicó en conferencia de prensa tras la reunión que sostuvo en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) con congresistas de diferentes bancadas.

El jefe del Gabinete expresó una vez más sus condolencias por los fallecimientos ocurridos a causa de estos siniestros, los cuales ascienden a 15, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Salud.

En conferencia de prensa, sostuvo que están trabajando para evitar que haya más pérdidas humanas. "No tiene que haber ningún número más de fallecidos para que se declare el estado de emergencia (por los incendios), esa no es una condición", expresó.

Asimismo, Adrianzén precisó que ya se han tomado acciones tras la declaratoria de emergencia en Iquitos (Loreto) por déficit hídrico, como el ingreso de una draga para liberar el acceso al puerto y ha-

cerlo navegable, evitando el aislamiento de la ciudad.

Incendios extinguidos
Durante la reunión, Adrianzén destacó el trabajo articulado del Gobierno con autoridades regionales y locales, el cual ha permitido que, de los 234 incendios forestales registrados a nivel nacional, se haya logrado extinguir 179, mientras que 21 se encuentran controlados. Precisó también que otros 34 incendios permanecen activos.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) señaló también que más del 95% de los siniestros son producidos por mano del hombre y, en ese sentido, reiteró su invocación para prevenir estas acciones.

"Estamos haciendo grandes esfuerzos para controlar los incendios, pero la mejor manera de evitarlo es que personas tomen conciencia de que esta práctica debe ser erradicada", indicó.

Gustavo Adrianzén informó también que, a iniciativa del Ministerio del Ambiente (Minam) se está proponiendo

elaborar una norma relacionada con las labores de prevención y extinción de incendios forestales.

"También se ha reflexionado con los congresistas sobre la aplicación de los dispositivos contenidos en el Código Penal para quien intencionalmente provoque estos incendios", agregó el jefe del Gabinete, quien hizo un llamado también al Ministerio Público para que se inicien investigaciones fiscales que permitan sancionar a los autores de los siniestros.

El titular de la PCM resaltó también que la reunión con los 13 parlamentarios que acudieron a la sede del COEN ha sido muy fructífera y afirmó que han hecho un llamado para consolidar la relación con los gobiernos locales y regionales en la materia, con participación del Congreso.

"A fines de mes se va a culminar con la elaboración de una estrategia nacional para la intervención de las zonas amazónicas en el país", informó Adrianzén. (FIN)

El 16 de octubre

SUTEP inicia su Huelga nacional



En una cuarta asamblea nacional de delegados, realizada hace unos días en Lima, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Perú-Sutep, acordó y anunció implementar una huelga nacional indefinida, el mismo

que empieza el próximo 16 de octubre del presente año. Los profesores de todo el país, iniciarán una huelga indefinida el 16 de octubre exigiendo el cumplimiento de la vigencia del convenio colectivo, entre otras exigencias,

detalla Daniel Ruiz Cometivos, secretario general del Sutep Ucayali. Después de una asamblea de delegados a nivel nacional, los docentes integrantes del Sutep anunciaron la realización de una huelga nacional

indefinida desde el 16 de octubre, debido a que no se solucionan las demandas de los maestros contemplados en la negociación colectiva.

Ruiz Cometivos, anunció que se hizo una huelga de hambre y no atendieron sus demandas, por ello tomaron la decisión de iniciar esta medida de fuerza, para exigir al ejecutivo nacional el 6% de presupuesto del PBI, para mejorar la infraestructura educativa, dotar de comedores y alimentación escolar y enfrentar la anemia en los estudiantes.

Asimismo, exigen el incremento remunerativo de 250 soles en marzo y noviembre, 500 soles hasta llegar a una UIT, también el pago de una RIM a los auxiliares de educación, incremento para docentes asignados en zona de frontera, aumento de pensiones para cesantes y jubilados, así como la asignación de mil millones de soles para el pago de la deuda social.

Por último, advirtió que la huelga no puede ser declarada ilegal debido a que es el Ministerio de Educación quien está incumpliendo el convenio colectivo aprobado, y esperan no tener descuentos. (Colaborador: W La Torre)

Ministro de Economía denuncia "En Petroperú hubo mucha corrupción"



Lima, set. El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, indicó hoy que hubo mucha corrupción en el manejo de Petroperú, lo cual es una de las razones principales para que la empresa estatal haya llegado a una grave situación.

"Ha habido muchísima corrupción y en algún momento comenté, ¿cómo es posible que haya llegado a darse, por ejemplo, escolaridad a los hijos que tienen 27 años? Eso es un absurdo, beneficios sindicales excesivos y la empresa no aguanta eso", dijo en TV Perú.

"Queremos recuperar la confianza y la seguridad del público y el inversionista, porque esta empresa es viable y rentable. Está pasando por un bache de liquidez, tenemos que ayudarla, pero al mismo tiempo debemos aprovechar esta oportunidad para ponerle una nueva administración y que se avizore nuevos horizontes en el futuro", agregó.

José Arista señaló que la conformación del nuevo directorio de Petroperú podría decidirse entre hoy y mañana, para lo cual se realizará una reunión en la Presidencia del Consejo de Ministros.

"Estaba seguro ayer (de la continuidad de los directores propuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas), aunque algunos de ellos me han manifestado una decisión contraria, pero estamos conversando", informó.

El ministro explicó que la Refinería de Talara ya está operativa, pero como es una planta nueva, debe operar alrededor del 70% o 90%, moviéndose en ese rango.

"Es como un carro nuevo, compras y tienes que afinar

lo todavía. En este caso nos dicen que podría ser hasta dos años y hay que llevarlo poco a poco. Entonces, estamos en eso, ahora la refinería comienza a funcionar y una vez que empieza a funcionar comienzan los estados financieros también a pintarse de azul", dijo.

"Para este año la refinería debe estar plenamente operativa", agregó el ministro.

El ministro destacó el Decreto de Urgencia N°013-2024 que establece medidas extraordinarias que permitan superar la coyuntura financiera de Petroperú, el aseguramiento de la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional y la sostenibilidad de la empresa estatal.

"Anteriormente ya le habíamos dado recursos a Petroperú, era un préstamo. Con este decreto de urgencia hemos capitalizado ese préstamo y tan pronto como tenga utilidades, devolverá esta plata que se está capitalizando. Ese dinero es para fortalecerlo patrimonialmente para que los ratios de deuda se mejoren", explicó.

"Lo segundo es darle mayor liquidez, una línea de crédito de 1,000 millones de dólares para que pueda comprar crudo y trabajar en la Refinería de Talara", añadió.

José Arista también señaló que el tema del mantenimiento del Oleoducto Norperuano, que cuesta aproximadamente 100 millones de dólares, será decidido por el Ministerio de Energías y Minas, el cual verá la mejor manera de sacarle valor a esta conexión.

"La reestructuración de la empresa es muy importante. Se está tratando de contratar a personas con experiencia, una empresa que haga este trabajo, que conozca el mercado", sostuvo. (FIN)

Pleno no autoriza viaje de la presidenta Boluarte a los EEUU

Lima, set. El pleno del Congreso de la República rechazó autorizar el viaje de la presidenta de la República, Dina Boluarte, del 21 al 26 de setiembre de 2024 a la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos, a fin de asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Fueron 50 votos a favor, 55 votos en contra y 5 abstenciones del proyecto de resolución legislativa que autoriza a la Mandataria para salir del territorio nacional.

La Jefa del Estado había solicitado permiso para participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del 79 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Minuto de silencio

Al iniciarse la sesión plenaria, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, pidió un minuto de silencio por el fallecimiento del parlamentario Hitler Saavedra Casternoque, de la bancada Somos Perú, acaecido hoy en la ciudad del Cusco.

Salhuana Cavides refirió que Saavedra Casternoque, de 46 años de edad, médico de profesión, natural de Yurimaguas y representante del departamento de Loreto se encontraba en Cusco cumpliendo una agenda de trabajo de la Comisión de Descentralización.

"El colega ha fallecido cumpliendo su misión", destacó. Antes de finalizar la sesión



plenaria el presidente del Parlamento informó que mañana a las 09.00 horas se realizará un homenaje póstumo

al desaparecido legislador en el Hall de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo. (FIN) RMCH/JCR

Televisión Digital Terrestre en Lima y Callao

Apagón analógico empieza en diciembre 2024

Lima, set. 17 Desde diciembre de 2024, la Televisión Digital Terrestre será la única señal digital que los espectadores de Lima Metropolitana y Callao podremos ver debido al primer apagón analógico. Descubre en qué consiste y cómo puedes tener acceso gratuito a la TDT.

La Televisión Digital Terrestre (TDT) es una señal digital con mejor calidad de imagen, sonido, y una variedad de canales de forma gratuita. En marzo, Miguel Viacava Dextre, director general de Autorizaciones en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes (MTC), dijo en Andina Canal Online que en diciembre próximo se realizará el "apagón analógico" en Lima y Callao. ¿Pero qué significa?

Actualmente, el Perú mantiene la señal digital y señal analógica para el consumo de televisión, con una cobertura que seguirá creciendo. Con la implementación de la Televisión Digital Terrestre, los distritos de Lima y

Callao serán los primeros que tengan únicamente la señal digital.

En una entrevista en el programa Andina al Día de la Agencia Andina, Viacava señaló que la señal analógica no se va a emitir, por lo que los televisores que no cuentan con las características técnicas con soporte TDT no funcionarán.

Afortunadamente, debido a las medidas adoptadas por el sector, desde el 2019, el 100% de los nuevos televisores importados contaba con el sintonizador digital integrado. Sin embargo, los televisores que no tengan estos componentes pueden contar con un decodificador y antena UHF, dependiendo del modelo del equipo.

Otra ventaja de TDT es que se cuenta con una emisión de señal digital en tiempo real. Por ejemplo, si vemos un partido de fútbol, solo la señal TDT permitirá que celebres el gol en el momento en el que se anota, mientras

que el streaming o cable podría tener tardanzas.

Además, con un sintonizador móvil, los usuarios de smartphones y tabletas también podrán ver la señal digital de televisión. Para ello, solo deben instalar la aplicación móvil de la marca del sintonizador y listo.

Luego del apagón analógico en Lima y Callao (territorio 1), el MTC definirá el siguiente paso: el uso exclusivo de señal digital en otros territorios. El análisis se realizará a inicios del 2025, pues las fechas previstas están en evaluación.

Previamente, el Plan Maestro para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) tenía estimado que el último apagón analógico sería en el 2027. La viceministra de Comunicaciones, Carla Paola Sosa Vela, destacó esta semana la importancia de este avance. "Este es un gran paso para el Perú. La televisión digital permitirá que más peruanos accedan a una televisión de ma-



yor calidad, mejorando la experiencia de entretenimiento y educación en los hogares. Nuestro compromiso es asegurar que esta transición sea lo más fluida posible, por eso venimos informando a la población a través de jornadas de sensibilización", indicó. Durante esta fase, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) está trabajando de cerca con los canales de televisión para garantizar una adecuada difusión de la información y que la población esté al tanto de cómo adaptar sus equipos.

Actualmente, a nivel nacional, 163 estaciones de televisión transmiten en TDT. En Lima y Callao, hay 23 canales disponibles, lo que demuestra el crecimiento y el poten-

cial de la televisión digital en el país.

¿Cómo saber si tu TV tiene sintonizador digital para TDT?

El apagón inicial comprende únicamente a las estaciones de televisión analógicas (tradicionales) ubicadas en el Morro Solar (cerro Marcavilca), excluyendo a las estaciones periféricas en zonas como Ancón-Santa Rosa, Cieneguilla, Comas-Puente Piedra-Carabaylo, Chosica-Chaclacayo, Huaycán-Horacio Zevallos, La Molina y Ventanilla.

Para los usuarios, la transición no requiere la compra de un nuevo televisor; basta con conectar una antena o decodificador, dependiendo del modelo del equipo, para

continuar disfrutando de la programación.

Si el televidente no conoce si su equipo tiene sintonizador para TDT, podrá buscar el modelo del televisor desde este sitio web. La herramienta online del MTC permite confirmar si la TV requiere de un sintonizador ISDB-T. El costo aproximado es de 70 soles a 200 soles en tiendas virtuales.

Además, desde julio del 2018, se estableció el uso de una etiqueta obligatoria para los televisores no compatibles.

Por otro lado, usando el control remoto del televisor, también se podrá configurar la señal digital desde la opción Ajustes o Configuración del dispositivo. (FIN) SPV JRA

Presentación del libro "Dulces Recuerdos" en el LX aniversario de la I.E. La Inmaculada



En el marco de la celebración del LX aniversario de la Institución Educativa La Inmaculada, el personal docente y administrativo llevó a cabo la

presentación del libro Dulces Recuerdos. La obra, coescrita por Eulalia Vásquez Ortiga, Yolanda Cárdenas Farcán, Virginia Flores del Águila

y Raymi Ruiz Vásquez, es una emotiva recopilación de historias vividas por docentes y un exalumno de la institución.

El libro, que contó con la colaboración de Estelita Sánchez Castro y Mayra Casela Ramos, refleja un largo proceso de trabajo que inició en 2015, cuando las autoras comenzaron a planear su publicación. Aunque en aquel entonces no lograron concretar el proyecto, finalmente este 2024 se hizo realidad, dando como resultado una edición de 217 páginas que estará disponible en la dirección de la institución.

Los coautores invitaron a exalumnos, alumnos actuales y a la comunidad en general a adquirir Dulces Recuerdos, que no solo conmemora el pasado de la institución, sino que también es un compromiso para continuar narrando su historia en el futuro.

Y 25 heridos, en Chicama 6 muertos deja choque de buses



Trujillo, set. A seis se eleva el número de víctimas mortales como consecuencia de un choque entre un bus de transporte público y otro de transporte de personal de una empresa agroindustrial, registrado esta mañana a la

altura del puente Roma, en el distrito de Chicama, provincia de Ascope, en la región La Libertad.

Así lo informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad que precisó también

que son 25 las personas que resultaron heridas como consecuencia de este accidente vial que se registró a las 05:40 horas de hoy. Todas ellas han sido trasladadas al nosocomio de Casa Grande y al Hospital Regional Docente de Trujillo.

El bus de transporte de personal registra la placa CDT-271 y al igual que el otro vehículo que cubría la ruta Cascas-Trujillo terminaron a un costado de la vía.

Personal de serenazgo, agentes de la Policía Nacional del Perú, la Compañía de Bomberos 173 y demás personas han ayudado a rescatar a los heridos del grave accidente de tránsito, quienes han sido trasladados al nosocomio de Casa Grande y otros al Hospital Regional Docente de Trujillo. También se ha contado con el apoyo del Servicio de Atención Móvil de Urgencias (SAMU).

El tránsito en la zona es lento, mientras que los representantes del Ministerio Público llevan a cabo la penosa labor del levantamiento de los cadáveres. (FIN) LPZ/MAO GRM

Y Ajíes entre enero y julio de este año, reportó ADEX

DESPACHOS DE PIMIENTOS SUPERAN US\$162 MILLONES

Septiembre-. Entre enero y julio de este año, los envíos al exterior de ajíes y pimientos (capsicum) peruanos sumaron US\$ 162 millones 383 mil, llegando a un total de 43 destinos, cuyo ranking fue liderado por EE.UU., México y España, que concentraron el 89% del total, informó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

El presidente del Comité de Capsicum del gremio, Walter Seras Pacheco, indicó que el desempeño de esta actividad mostró una disminución de -4% respecto a los US\$ 169 millones 791 mil alcanzados del mismo periodo del 2023, por lo cual resulta importante no solo diversificar destinos, sino recuperar la competitividad del sector.

“La pandemia ocasionó que nuestros precios subieran, lo cual beneficiaba al exporta-

dor y al agricultor pues la demanda se mantenía en alza; sin embargo, países competidores como China tienen una oferta similar y mejores precios, ganando parte del mercado, por lo cual se debe autoregular nuevamente los precios de la cadena productiva”, explicó.

Encuentro

A fin de recuperar la senda de crecimiento, ADEX organiza el I Encuentro Empresarial de Capsicum el próximo 22 de noviembre en la Universidad Nacional de Barranca, en donde reunirá a los líderes y principales autoridades del sector en un espacio único para compartir conocimientos, establecer contactos y explorar nuevas oportunidades de negocio. “El objetivo es dar a conocer la situación actual de este rubro, el avance de las investigaciones y las nuevas oportu-

nidades presentes en el mundo. Además, contaremos con expositores nacionales e internacionales”, indicó la gerenta de Agroexportaciones de ADEX, Claudia Solano Oré.

Será la primera edición de este evento –continuó– y se espera contar con la participación de más de 300 personas entre productores, empresarios, investigadores, académicos, representantes de instituciones públicas y proveedores.

Asimismo, recordó que del 25 al 27 de septiembre se llevará a cabo la Expoalimentaria 2024, la feria de alimentos y bebidas más importante de Latinoamérica, en la que los capsicum estarán presentes como parte de la oferta de algunos expositores.

En detalle

Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX



Data Trade, las presentaciones más exportadas durante el periodo analizado fueron los capsicum secos –concentrando el 60% del total–, seguido por las conservas (36%), pastas (2%), frescos (2%) y congelados (0.01%). En cuanto a sus destinos, EE.UU. lideró el ranking con US\$ 68 millones 846 mil, que a pesar de contraerse -15% representó el 39% del total. En segundo lugar estuvo México (US\$ 47 millones 622

mil) con un ascenso de 8.9% y una participación del 29%. Completaron el top ten España, Puerto Rico, Guatemala, Reino Unido, Países Bajos, Francia, Alemania y Canadá. Respecto a la oferta, la páprika fue el principal producto de esta canasta (US\$ 82 millones 326 mil) agrupando el 51% del total. Fue enviado en presentaciones de mesa; descolado, despepitado y desvenado; industrial y molido (polvo). Le siguieron el pi-

miento piquillo y el pimiento morrón.

El dato

Las compañías exportadoras líderes fueron Danper Trujillo S.A.C., DB Internacional S.A.C., Agroindustrial E&C S.A.C., S&M Foods S.A.C., Ecosac Agrícola S.A.C., Agroexportadora Sol de Olmos S.A.C., Virú S.A., Green Perú S.A., Alimentos Procesados Agrícolas S.A.C., Arbayaza Export S.A.C., entre otras.

PPII se pronuncian en el encuentro binacional Perú-Brasil



Después de las discusiones respectivas sobre temas como monitoreo y vigilancia indígena, actividades ilegales, demarcación territorial, seguridad alimentaria y salud intercultural, temas que fueron

discutidos y analizados desde las condiciones o realidades de ambos países, los líderes y lideresas indígenas luego de un amplio debate y de articular esfuerzos conjuntos entre las partes en la

presente sesión se acordó y llegaron a varios acuerdos que beneficia a estas poblaciones.

Demandar a los presidentes de Perú y Brasil el reconocimiento de la existencia de

pueblos indígenas en aislamiento y la garantía de sus derechos territoriales, demandas que han sido suficientemente sustentadas y llevan varias décadas de gestiones de parte de organizaciones indígenas y otras organizaciones de la sociedad civil.

La falta de garantía de los derechos de los pueblos mencionados viene facilitando la invasión de sus territorios y el incremento de crímenes contra los dirigentes indígenas y otros defensores de los derechos indígenas.

Rechazar la inacción del Estado peruano y brasilero en hacer frente directo a las actividades y/o economías ilegales como la minería, explotación de madera, pesca y can predatoria, asociadas al narcotráfico, y otras, que se vienen proliferando en los territorios de las comunidades y en los territorios de los Pueblos en Aislamiento y Contacto Inicial-PIACI, exigiendo que realicen acciones inmediatas para frenar estas actividades ilegales

que están poniendo en riesgo los territorios PIACI y la gestión efectiva de los bosques en la Amazonia peruana y brasilera.

Exigir el cumplimiento de los derechos a la consulta previa, con consentimiento, libre e informado para la nueva promoción de lotes de hidrocarburos y la construcción de carreteras que el Estado peruano y brasilero que se realiza, en el cual afectarán territorios de pueblos indígenas y pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial. Solicitar a los gobiernos binacionales que incorporen dentro de su legislación vigente normas que regula el reconocimiento de los Corredores Territoriales para la protección efectiva de los territorios de los PIACI y de las comunidades aledañas, permitiendo la protección de la vida, salud, y de la conservación de la diversidad biológica de los bosques amazónicos.

Exigir que los gobiernos de Perú y Brasil promuevan una comisión binacional recono-

cida por los dos estados, para consolidar un trabajo planificado y consolidar el trabajo binacional para promover iniciativas de mayor protección a los territorios de comunidades nativas y a los territorios de los PIACI, con el objetivo trazado de proteger el los corredores territoriales y de la misma forma contribuir a garantizar la vida, el territorio y la continuidad de los pueblos en aislamiento y contacto inicial, así como el bienestar de los pueblos indígenas organizados en comunidades y aldeas que integran el corredor en ambos lados de la frontera.

Exigir la implementación de estrategias de salud indígenas con enfoques interculturales destinadas a la población de las comunidades y aldeas indígenas de los corredores territoriales, estas estrategias aportaran como corredor sanitario para la protección de los pueblos en aislamiento y contacto inicial en reservas indígenas, reservas territoriales y tierras indígenas de Perú y Brasil.

Su cuerpo fue encontrado en un hotel del Cusco

Murió congresista Hitler Saavedra

Lima, set. El parlamentario Hitler Saavedra Casternoque, de la bancada Somos Perú, ha fallecido en la ciudad del Cusco, informó el legislador por dicha región, Alejandro Soto.

El expresidente del Congreso señaló que Saavedra se encontraba en la ciudad imperial debido a una mesa de trabajo en dicha región y ha sido encontrado sin vida en la habitación del hotel en el cual se hospedaba.

En ese sentido, Soto Reyes solicitó que se esclarezcan las causas del fallecimiento del parlamentario por la región Loreto, quien deja de existir a los 46 años de edad. Asimismo, extendió las condolencias a sus familiares, amigos y a su bancada parlamentaria.

Hitler Saavedra, médico de profesión, ejercía desde



agosto de 2024 la presidencia de la Comisión de Descentralización del Parlamento.

Conocida la noticia, el Congreso de la República expresó, a través de su cuenta oficial de X, las condolencias a los familiares y seres queridos de Saavedra Casternoque.

De igual modo, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) lamentó el fallecimiento del parlamentario de Somos Perú y extendió sus más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y colegas.

A su vez, el partido Somos Perú informó que su correligionario se encontraba cum-

pliendo su labor de representación en la ciudad de Cusco cuando ocurrió su deceso.

"Una persona ejemplar, buen padre, buen hijo. A todos sus deudos nuestras más sentidas condolencias", se lee en la publicación.

En tanto, el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, interrumpió la mesa de trabajo sobre seguridad ciudadana que se llevaba a cabo en la sede del Legislativo para rendir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del congresista Saavedra. (FIN) MCA/CVC

EL DATO.-Saavedra es un médico cirujano de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (2015). No registra estudios de posgrado. Del 2017 hasta el 2020 ejerció su carrera profesional en la Dirección Regional de Salud de Loreto.

En las elecciones generales del 2021 obtuvo 7,654 votos, cifra que lo convirtió en congresista de la República para representar la bancada de Somos Perú-Partido Morado. Desde setiembre se desempeña como presidente de la Comisión de Salud y Población.

Por incendios forestales

Amazonas pierde 17,000 has de cobertura natural

Amazonas, set. Más de 17,600 hectáreas, en su mayoría cobertura natural, se han perdido en la región Amazonas por los incendios forestales ocurridos de agosto a setiembre del presente año, informó la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (Denagerd) a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Amazonas.

De acuerdo con el balance presentado por el director del COER, Pablo Vega Tafur, en la actualidad hay 10 incendios forestales activos, siendo las provincias más afectadas: Bongará (distritos Recta y Chisquilla); Chachapoyas (San Isi-

dro del Maino, Quinjalca y 2 en Soloco); Luya (Lámud y Colcamar) y Rodríguez de Mendoza (Mariscal Benavides y Cochamal).

También se han identificado 15 incendios forestales controlados en las provincias de Bongará: en los distritos de Valera (2), Florida, Jumbilla, Corosha y Yambrasbamba; en Luya: Lónguita (2), Santo Tomás y Santa Catalina; Rodríguez de Mendoza: Santa Rosa y Totorá; y Chachapoyas, en el distrito de Chuquibamba (2).

En cuanto a los siniestros en condición de extinguidos suman 64, precisó el COER al señalar la intensa labor multisectorial que se desarrolla para controlar y extinguir los incendios.



Se indicó también que el COER Amazonas lleva a cabo un permanente monitoreo y seguimiento de las emergencias, las 24 horas, en bien de la colectividad y en constante coordinación con el gobernador Gilmer Horna Corrales.

En esa línea, el Gore Amazonas ha enviado a los distritos de Jumbilla, Chisquilla y Recta herramientas, alimentos y bebidas a fin de apoyar a las brigadas que se desplazan para enfrentar

los incendios.

El gerente general del Gobierno Regional Amazonas, Litman Ruiz Rodríguez, llegó hasta dichas comunidades con ayuda para las brigadas terrestres.

La autoridad sostuvo reuniones con las autoridades locales y pobladores de la zona, en las que expresó la voluntad del gobernador Gilmer Horna de brindar todo el apoyo que sea necesario para mitigar los impactos negativos del siniestro. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. Romanos 8:28

Dejemos que Dios haga su trabajo

El versículo citado hoy puede ser comparado con unos lentes a través de los cuales los cristianos deben mirar y apreciar todo lo que les ocurre.

"Todas las cosas": esto comprende desde las más pequeñas hasta las más importantes, las desagradables como las agradables. De hecho, todas estas cosas no son más que medios que Dios utiliza para nuestra formación y bendición. Ninguna es una meta en sí misma. Este versículo nos ayuda a no enfocarnos en las circunstancias de nuestra vida, sino más bien en la mano de nuestro Dios quien las dirige. Siempre es una mano de amor, aunque durante mucho tiempo trabaje con instrumentos que hacen doler. Pensemos en el trabajo que el orfebre debe realizar para tallar y hacer brillar las piedras preciosas.

"Todas las cosas les ayudan a bien" o trabajan para el bien: el verbo en el original griego implica un trabajo, y es el de Dios. "Somos hechura suya" (Efesios 2:10), y para formarnos utiliza herramientas apropiadas.

Finalmente notemos que el versículo habla en plural. Considera el bien de cada uno y del conjunto de los creyentes. El Señor purifica y santifica a su Iglesia, y la introducirá sin mancha delante de él (Efesios 5:26-27).

Permitamos que Dios haga su trabajo en nosotros, para que seamos "hechos conformes a la imagen de su Hijo" (Romanos 8:29). Así como un escultor toma un bloque de piedra y lo transforma a la semejanza del modelo que tiene ante sus ojos, Dios quiere hacernos semejantes a Jesucristo.

Lectura: 2 Crónicas 11 - 1 Corintios 4 - Salmo 100 - Proverbios 22:5-6

<Receta> del Día

Pollo Chi Jau Kay



Ingredientes

2 pechugas de pollo o piernas deshuesadas	1 cucharadita de menti
¼ kg de almidón (chuño o maicena)	1 cucharada de salsa de soja (sillao)
4 dientes de ajos	3 cabezas de cebolla verde (cebolla china)
1 cucharada de jengibre o kion cortado en fino	1 pisco de granos de ajonjolí
1/2 cubito de sazónador	1 taza de caldo de pollo
1 cucharadita de pisco o brandy	¼ de taza de agua cocida fría
1 cucharada de salsa de ostión	¼ de taza de aceite vegetal
	Sal, pimienta, y azúcar al gusto

Preparación:

Aplanar ligeramente las presas de pollo a fin de lograr una paridad en su grosor. Combinar en un tazón las piezas de pollo con un poco de aceite, sal, pimienta, ½ cucharada de jengibre (kion), 2 dientes de ajo, ½ cubito de sazónador, salsa de soja (sillao), y menti. Agregar el pisco y dejar reposar unos 30 minutos para que los sabores penetren en el pollo. Cocer al vapor las piezas de pollo entre 5 a 10 minutos, dependiendo de la intensidad del vapor, hasta que la carne quede cocida internamente. Remover del vapor y dejar enfriar por unos minutos. Se procede a pasar las piezas por almidón (chuño o maicena) para luego freírlos en aceite bien caliente. Retirar las piezas, escurrirlas y cortarlas en porciones pequeñas. En una sartén por separado, calentar un par de cucharadas de aceite, agregar la otra media cucharada de jengibre, los 2 dientes de ajo restantes, la salsa de ostión, el caldo de pollo y dejar cocinar por un par de minutos. Combinar una cucharada de almidón (chuño o maicena) con un ¼ de taza de agua fría, removiendo hasta que no queden grumos. Agregar el almidón diluido en agua a la preparación con el caldo de pollo y remover hasta que tome consistencia y espesor. Verter la preparación sobre el pollo y agregar una pisco de semillas de ajonjolí.

¡Monumental!

Diego Penny le atajó dos penales consecutivos a Martín Cauteruccio en el Gallardo



Le ganó el duelo. Diego Penny mostró toda su experiencia ante el goleador de Sporting Cristal. El arquero de Deportivo Garcilaso le atajó dos penales a Martín Cauteruccio —en una misma jugada— generando la algarabía de los jugadores visitantes.

El encuentro tenía un solo dominador. El cuadro celeste, en el primer tiempo, tuvo algunas ocasiones para abrir el marcador. De hecho, lo hizo por medio de Nicolás Pas-

quini; sin embargo, el gol fue anulado por posición adelantada. Ya en el segundo tiempo, Sporting Cristal modificó su sistema para hacerlo más ofensivo. De esa manera, llegaron las opciones más cla-

ras.

A los 70, 'Canchita' Gonzales cae dentro del área del Deportivo Garcilaso. En primera instancia, el árbitro decide que el juego continúe. Pero, tras la revisión del VAR, cobra penal.

Martín Cauteruccio tomó el balón y, tras el pitazo del juez central, lanzó un disparo colocado a la mano izquierda de Diego Penny. El portero se estiró y mandó el esférico al tiro de esquina.

Sin embargo, la alegría duró poco. A los pocos segundos, el árbitro recibió una comunicación del VAR donde le indicaron que Diego Penny se adelantó al momento del remate. Por ello, decide que el disparo se vuelva a ejecutar. Los jugadores de Deportivo Garcilaso mostraron su molestia con el juez, pero la decisión estaba tomada. Martín Cauteruccio, otra vez, tomó el balón y cambió el destino de su primer disparo, pero el portero visitante y el palo evitaron que Sporting Cristal se ponga adelante en el marcador.

Y rompió récord histórico de Raúl

¡Golazo! Endrick marcó su primer gol en Champions League con el Real Madrid



El gol que marcó el brasileño Endrick en su estreno en la Champions League con el Real Madrid le dio un triple récord al convertirse con 18 años y 58 días en el jugador más joven de la historia del cuadro merengue en todas las competiciones internacionales, además de pasar a ser el brasileño que firma antes un tanto en la 'Champions' y el más precoz del Real Madrid en la competición.

Endrick superó el registro de Raúl González, que con 18 años y 113 días era el goleador más joven de la historia del Real Madrid en todas las competiciones internacionales, contando Copa Europa (actual Liga de Campeones), Copa de la UEFA, Recopa, Supercopa de Europa, Copa Intercontinental, Mundial de Clubes, Copa Iberoamericana y Copa Latina. Fue en la última acción del partido entre el Real Madrid y el Stuttgart cuando culminó con un disparo seco Endrick un

contragolpe para poner su firma en el 3-1. Pasa a ser el brasileño más joven en marcar en la historia de la Copa de Europa y actual 'Champions League', rebajando un récord de 2013 que había marcado Eguinaldo con 19 años y 126 días.

La palabra de Endrick
Endrick celebró su estreno en la Champions League con un gol histórico sin dar importancia a su récord y con el deseo de "ayudar" al club blanco toda su vida.

"Estoy muy contento por mi debut y de hacer el primer gol de mi vida en la Champions, pero sobre todo muy contento por ayudar al Real Madrid, que es lo que quiero", manifestó en los medios del club.

"No sabía que era el gol más joven. En mi debut en la Liga y lo fui y ahora en Champions también pero eso no importa, sólo ayudar al Real Madrid como quiero hacer toda mi vida", añadió.

Alex Valera responde a cuestionamientos "Lo de Alianza Lima para mí no existe, lo que existe es Universitario"

El plantel de Universitario de Deportes llegó este lunes a Lima tras el triunfazo por 3-0 ante Alianza Atlético en Sullana. El equipo crema tuvo un alto rendimiento y entre los jugadores que destacaron figura el atacante argentino Alex Valera, que es titular indiscutible en el once del estratega argentino Alex Valera.

Valera dio su análisis de la victoria en el estadio Campeones del 36. "Fue un partido muy complicado, ante un rival muy difícil, pero supimos aprovechar las pelotas paradas que trabajamos durante la semana. Sacamos tres puntos de oro", comentó. En otro momento, el atacante de la Selección Peruana se refirió a Sport Boys, que será el próximo rival de Universitario en el Torneo Clausura. "Es un equipo muy duro, que siempre nos ha hecho pelea en los campeonatos, y esta vez no va a ser la excepción", apuntó.

Valera sobre Alianza Lima
Valera también dio su punto de vista cuando le consultaron sobre las críticas de Alianza Lima tras conocerse la rebaja de su suspensión.



"Lo de Alianza para mí no existe, lo que existe es Universitario. Que se dediquen a criticar a su equipo, qué hacen pensando en la 'U'", puntualizó.
¿Cuándo y dónde juegan

Universitario vs Sport Boys en vivo por el Torneo Clausura 2024?
Universitario llega a este partido en un buen momento. El cuadro crema goleó 3-0 a Alianza Atlético como visi-

tante, continuando en el segundo lugar del Torneo Clausura con 21 puntos. Sport Boys llega con un empate ante Atlético Grau en el Callo, así sumó 11 puntos.

El Amigo Don Nahui LA FUTBOLERA MATA MI PASIÓN

Mi novia ha copiado a cierta "bravaza" que se hizo famosa porque hacía sexo tomando agua y viendo fútbol. Ella acepta intimidad cuando juegan los equipos grandes. A eso agrega la manía de usar su celular para revisar las redes sociales. Cuando contesta su celular en plena jornada íntima, yo me apago y termino fuera de "combate". JHOJAN, su fiel lector, espera su comentario crítico esperando que mi novia comprenda su negativo comportamiento.

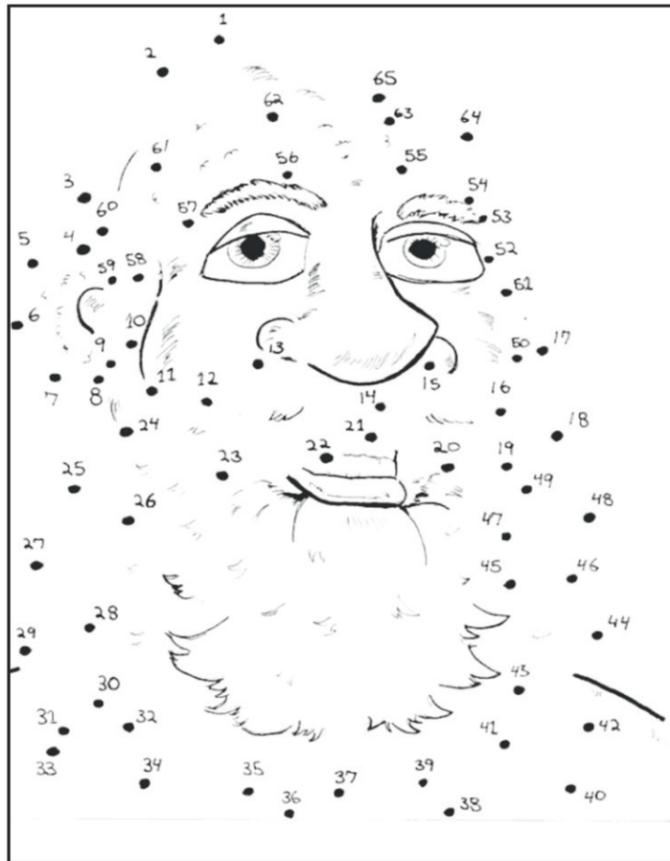


RESPUESTA: Según los especialistas, el sexo en la vida de pareja es muy importante, tanto como lo es la comprensión, el respeto y el compromiso. Por ello, es importante que el momento en que se va a tener relaciones sea apropiado, pues cualquier inconveniente podría matar la pasión, y así, poco a poco ir apagando el fuego en la relación. Los expertos confirman que en el sexo es importante mantener una buena atmósfera que no incomode a tu pareja. Otro grave error es revisar las redes sociales durante la relación sexual. Dentro de la habitación, debes apagar todos tus dispositivos tecnológicos y concentrarte en el momento. Si revisas tu celular puedes hacer creer a tu pareja que no le das la prioridad. Si estás en la cama y quieres ver noticias, es probable que toda esa información te desconcentre. Para despertar el libido, es mejor concentrarse en el momento en el que ambos están en la cama, con luces tenues y aromas que despierten la pasión. Otro error es ingerir alcohol en exceso. Beber para aumentar la pasión resulta contraproducente. El alcohol en realidad afecta los nervios que provocan las erecciones, por lo que si se excede el hombre puede padecer de disfunción eréctil. Otro error es tener dentro del cuarto a uno o más hijos. Esto rompe el espacio de intimidad con tu pareja.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

		1						
		2		3				4
			5			6		7
5			1	4				
	7						2	
				7	8			9
8		7			9			
4				6		3		
						5		

			7	9	6	2	4	
9				1				2
	1		8	5	3		6	
5			4	7	9			1
				8				
4			3	2	1			7
	9		2	4	8		5	
6				3				8
			8	6	9	5	1	

Pu pi a hora

Letras del Alfabeto Griego (1ra parte)

- Alfa
- Beta
- Gamma
- Delta
- Épsilon
- Dseta
- Eta
- Theta
- Lota
- Kappa
- Lambda
- Mi

F	I	E	T	I	D	A	R	Y	A	S	A	E	G	E	U	L	H
A	M	U	K	L	F	I	U	L	B	E	U	T	O	H	T	E	B
I	L	R	F	O	N	U	S	R	I	T	G	K	A	P	P	A	Y
T	A	P	E	T	E	L	Y	E	L	A	I	H	F	S	U	F	H
C	L	U	H	A	H	S	U	D	N	R	T	O	I	K	M	U	D
O	J	T	K	Y	L	E	F	A	L	T	H	L	F	I	A	T	G
L	O	I	D	H	U	M	T	L	A	F	O	Y	E	M	B	D	A
A	K	U	S	E	R	O	K	A	I	N	U	F	U	D	I	U	B
P	A	F	A	P	Y	L	E	M	T	O	T	I	T	A	T	Y	M
E	H	T	F	J	E	A	F	M	U	F	D	E	Y	H	A	F	A
L	U	S	E	A	D	R	G	A	T	E	S	D	T	P	E	H	L
B	R	K	J	B	O	H	Y	G	L	U	E	L	U	A	H	T	I
E	T	E	M	T	U	N	U	J	H	T	H	A	F	K	F	O	K
A	Z	A	H	I	T	H	H	E	O	J	T	L	I	U	M	T	E
D	L	F	B	E	K	A	G	Y	T	K	A	E	M	O	K	A	H



Ucayali

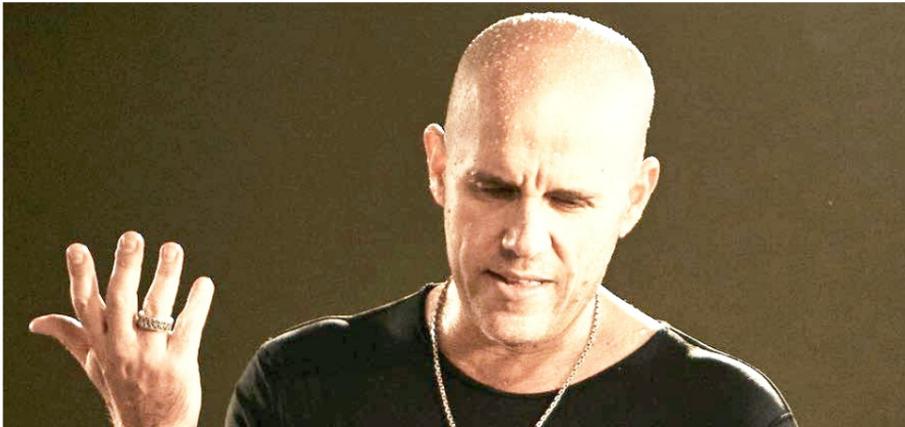





FAMILIAR LEJANO		AUTO DE ALQUILER		LITIO		PREFLUJO GRASA	
MAREA ALTA		HERRAMIENTA PARA SEGAR		PIEDRA DE MOLINO		CONTRARIO A CARA	
ESTÉRIL, YERMO		TETA DE LA VACA		MONEDA DE GUATEMALA		HIJO DE NOÉ	
ESCUCHA		SANCION		LA NOTA "A"		ARTICULO NEUTRO	
RIO DE URUGUAY		SALIDA DE LOS ISRAELITAS DE EGIPTO		AFASICO		PRIMER HOMICIDA	
SATÉLITE TERRÁQUEO		EL SABOR PERFECTO		SUEGRO DE JACOB		CÁNTARO	
SU CAPITAL DOHA		EN HAWAI, E.E.U.U.		PASA POR DONGAN		ANILLO	
GAS		TUMOR DE LA PIEL		SILBATO		NOTA MUSICAL	
MALLA DE SEDA		EL CHOLO		GOLFO NORUEGO		NOTA MUSICAL	
EVACUAR ABSCESO		AGUACATE		MAIDIA		COSTOSO	
LAWRENCIO		ALTAR DE MISA		HACER PORRAS		ONAGRO	
DROGA DE LA ADORMIDERA		CARNE DE VACA		ARSENICO		AVE ZANCUDA	
CREADOR DE DRAGON BALL		ESTER		CREADOR DE DRAGON BALL		ESTER	

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Cuidese, ya que atravesará un periodo en el que no sabrá lo que quiere para su vida y lo hará tomar decisiones equivocadas.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Sepa que su vida estará un tanto movilizada en esta jornada, trate de organizar mejor los tiempos.</p>	<p>LEO</p> <p>Hoy se mostrará muy optimista y con ansias de cambiar al mundo. Aproveche este momento para volcar la energia positiva en los demás.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Etapa donde tendrá que lidiar con algunas situaciones que mucho no le agradarán. Relájese.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Propóngase hacer las cosas de otra manera. Sepa que su orgullo podría jugarle una mala jugada.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Como usted sabe, hace dias que no está pasando por un buen momento en su vida. Trate de relajarse y no sentirse mal.</p>
<p>TAURO</p> <p>Etapa para buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Durante esta jornada, la Luna en oposición lo llevará a tener ciertos problemas para conseguir aquello que tanto quiere.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Podría aproximarse un momento tenso en su vida personal. Necesitará no perder la calma y actuar con firmeza.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Evite ceder ante las presiones de quienes quieren imponer ideas diferentes a las suyas, intente defender las propias.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Dará comienzo a esta jornada decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energias de la Luna.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Haga lo posible para alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza interna lo superará.</p>



Gian Marco y su hija Nicole Zignago, nominados a los Latin Grammy 2024

Perú brillará con fuerza en los Latin Grammy 2024. En esta edición especial que celebra los 25 años de estos prestigiosos premios, el cantautor Gian Marco y su hija mayor, Nicole Zignago, han recibido dos nuevas nominaciones cada uno. Padre e hija no tardaron en celebrar la noticia en sus redes sociales, donde ambos expresaron su gratitud al público. El anuncio, realizado el martes por Camilo, reveló que el músico peruano está en la contienda por Mejor Álbum Vocal Pop Tradicional con su disco *Aún me sigo encontrando* y también por Canción del Año, una de las categorías más codiciadas. Estas nominaciones elevan su total a 18 a lo largo de su carrera, de las cuales ha ganado tres en el pasado. Las buenas noticias no se detienen ahí. Nicole Zignago también está presente entre los nominados a los Latin Grammy 2024. La cantante peruana, que ya había

recibido su primera nominación en 2022, ahora compete en dos categorías: Mejor Álbum Vocal Pop por Escrita y Mejor Canción Regional Mexicana por Canción Para Olvidarte de Majo Aguilar, en la que participó como coautora. Gian Marco y Nicole reaccionan tras nominaciones al Latin Grammy 2024 Emocionado por la noticia, el cantautor Gian Marco expresó su agradecimiento a través de sus redes sociales, diciendo: "No tengo palabras. Dos nominaciones al Latin Grammy este año, agradecido inmensamente. Estoy muy feliz". Posteriormente, amplió su mensaje en una publicación en Instagram. "Una vez más la música me lleva por caminos llenos de ilusión, de enañosas, pero por sobre todas las cosas de gratitud. Aquí seguimos caminando, entre acordes, melodías y letras. Aquí seguiré, abrazando cada momento nuevo de la vida", escribió.

En la categoría de Canción del Año, una de las principales de la ceremonia, el músico peruano compete con temas como *A fuego lento*, *A la mitad*, *Caracas* en el 2000, *Derrumbe*, *(Entre paréntesis)*, *Mi ex tenía razón*, *Según quién*, *Te lo agradezco* y *313*. En cuanto a Mejor Álbum Vocal Pop Tradicional, Gian Marco está en la contienda con *Obras maestras* de Diego El Cigala; *García de Kany García*; *Mar adentro* de Juliana; y *Almas paralelas* de Laura Pausini. Por su parte, Nicole Zignago compartió en Instagram imágenes del momento en que recibió la noticia y cómo su padre celebró sus dos nuevas nominaciones. "Quiero poder seguir de cerca mi historia, mi presente... hacer que se quede plasmado como un recordatorio indeleble de que la vida está para escribirla", publicó la cantante. ¿Cuándo se celebran los Latin Grammy 2024? Los Latin Grammy 2024 se celebrarán el 14 de noviembre. En esta edición, que celebrarán los 25 años de los premios, Karol G y Bad Bunny se destacan como los grandes favoritos, con ocho nominaciones cada uno. La ceremonia regresará a Miami, la ciudad que acogió la primera edición de los premios en 2000 y donde la Academia Latina de la Grabación tiene sus oficinas principales.

La modelo María Paz Gonzales Vigil se pronunció luego de que el programa Magaly TV La Firme emitiera imágenes comprometedoras de su esposo, el conductor Jesús Alzamora, con otra mujer. En un comunicado difundido en su cuenta de Instagram, señaló que conocía de esta situación y que el material "es de hace más de un año". "Pasó en un momento donde Jesús y yo estábamos distanciados y además fue él quien me mostró las imágenes porque nuestra relación está basada en la confianza", señaló. En su comunicado, María Paz Gonzales Vigil reconoció que en ese momento "sí me molestó" (las imágenes); no obstante, dijo que "como pareja hemos trabajado mucho para que esta familia siga adelante, seguimos juntos, unidos y sobre todo con mucho amor".

"Estábamos distanciados": María Paz Gonzales Vigil dice que video de Jesús Alzamora con otra mujer es "de hace más de un año"



"Estamos lejos de ser una pareja perfecta, pero lo que sí nos sobra es amor, fuerza y unión. Gracias a todas las

personas preocupadas por nosotros y nos han mandado mucho amor", finalizó en su comunicado.



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



SERVICIOS



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211